



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 001/2008
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 07 DE ENERO DEL 2008
HORA : 17:35 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ
- SR. RICARDO BOCAZ SEPULVEDA
- SR. JUAN CARLOS JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. RAMON NOVOA PEZO

PRESIDENTE:

- SR. EDUARDO LARENAS SUAZO

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA
- 07.- VARIOS

1.- **OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

NO HAY

2.- **CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- **CUENTA SR. PRESIDENTE:**

NO HAY

4.- **CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

5.- **CUENTAS COMISIONES**

NO HAY

6. - **PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA**

NO HAY

7.- **VARIOS:**

El Concejal Sr. Fernando Chávez, manifiesta que considera que la comuna esta viviendo una situación de mucha gravedad, que la primera tiene relación con la concesión de las Termas de Chillán y que se ha enterado por los medios de comunicación y por los vecinos de la grave situación que afecta al Valle Precordillerano, en que se esta en presencia del peor escenario que se podía tener como Comuna, con respecto a lo que esta ocurriendo con las Termas de Chillán, y señala que no solo por los medios de comunicación locales, sino también provinciales se ha culpado a los Concejales de Pinto de la situación que hoy día esta viviendo ese sector, debido a que ellos en alguna oportunidad hicieron ver a través de una carta, de distintas personas e instituciones respetables de la comuna, con respecto A lo que se esta viviendo esta licitación por parte de un privado a otro privado, en que creían que como concejales, vecinos de Pinto y como Municipalidad, tenían algo que decir y fue decir que las cosas se estaban haciendo mal, no por parte de la Empresa SOMONTUR ni la nueva empresa Concesionaria, sino por parte de la Municipalidad de Chillán que hizo las cosas mal desde al principio.- Al respecto le señala al Sr. Presidente que le aclare, el porque en una Radio dijo que no sabia porque los Concejales de pinto iba en contra de los interés de los vecinos de Pinto, en circunstancia que fue todo lo contrario. Señala que también días atrás se informo que se decía que las aguas termales fueron cortadas y que están en propiedad de la Municipalidad de Chillán; sostiene que no son de la Municipalidad de Chillán, porque esas aguas no están inscritas, aunque nazcan en su predio, ellos no tiene dominio escrito sobre esas aguas y desea saber de su solicitud de hace un mes, que se ha hecho como Municipalidad para saber en que situación se encuentra aguas y esta en Acta, que se le solicito al Sr. Presidente que hiciera las averiguaciones respectivas, si están inscritas o no están inscritas o si este Municipio se va a oponer al momento que las inscriban, además se señala que tiene conocimiento que en forma poco clara van a ejecutar proyectos inmobiliarios en esa forma, lo que tendrá que regirse por las normas del Plan Regulador de Pinto, deja establecido que los 6 Concejales han defendido abiertamente, no a un privado, sino al Patrimonio Comunal en que no sintió al respecto de la Municipalidad.-

En otra materia, señala que Recinto esta quedando sin agua y que le gustaría saber como se va a enfrentar esta situación.-

A continuación señala que le gustaría saber o conocer abiertamente del Alcalde cual es su posición, ya que ha tenido reunión con el Consorcio de Chillán, ha tenido reuniones con empresarios, por lo que le gustaría saber si lo tiene claro hacia donde vamos.-

En otra materia, señala que en una reunión pasada plantearon el tema de la delincuencia, el tema de Carabineros de Chile, que esta controlando a la gente, a los comerciantes pero la delincuencia sigue y aumenta, señala que en esa oportunidad le solicitaron al Sr. Alcalde que hablara con el Comisario y le manifiesta que el problema de la drogadicción, robos, no esta por parte de los vecinos establecidos, que hay que hacer una operación de inteligencia, hay que buscar su origen, por donde se canaliza.-

En otra materia, señala que desde que partió al Casino hace tres meses están tributando y tiene entendido que esas platas no han llegado y que ellos ya entregaron esas platas donde tenían que entregarla y es el Municipio quien debe gestionar la respectiva remesa a las arcas municipales, que son alrededor de 20 millones de pesos, y desea saber como se esta fiscalizando esa entrada de dinero, que salio de la empresa SOMONTUR.

Finalmente señala que recibió del sector Paso del Soldado, donde los vecinos hacen valer a través de sus firmas, sus derechos y en su calidad de presidente de la Comisión Educación, desea manifiestarle su total respaldo a la profesora que allí ejerce su labor educativa, en que la Junta de Vecinos y comunidad escolar piden que continúe en la Escuela de ese sector; no obstante saber que es una materia que le compete al Sr. Alcalde.-

El Concejal Sr. Novoa, manifiesta que en relación al problema de las Termas de Chillán, que esta causando tanto daño económico y social a la Comuna, comparte plenamente lo expuesto por el Concejal Sr. Chávez, en cuanto a la situación de la Profesora en la Escuela Paso el Soldado, le consta que ha desarrollado una labor muy buena como profesora, que es excelente, por lo que es en su opinión a estos buenos elementos hay que apoyarlos y le sugiere al Sr. Alcalde que considere la petición que le hace la comunidad de ese sector, para que continúe trabajando en dicha Escuela.-

El Concejal Sr. Guzmán, señala que su deseo es que este año, con voluntad y un poco de humildad le pueda trabajar en unidad en beneficio de la comuna y se puedan hacer muchas cosas.-

En otra materia, señala que desea reiterar el tema de la seguridad ciudadana, especialmente en esta época estival que se tiene en Pinto y en general, en toda la comuna porque la delincuencia es un flagelo que esta sufriendo en carne propia, ya que se perdió la tranquilidad y ya no se pueden dejar los vehículos solos fuera de un negocio, porque se corre el riesgo que violenten sus puertas o vidrios y roben accesorios u otras especies, por lo que sugiere que la reunión con Carabineros de Chile, se realice y no quede en palabras.

En otra materia el Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que en relación al problema de las Termas ya está todo dicho, pero que desea acotar que lo importante es que la comunidad esté enterada del tema y en especial del sector Las Trancas, por su potencialidad turística.

A continuación el Concejal Sr. Guzmán, señala que en el día de ayer terminó el Campeonato Copa de Campeones, el cual terminó en muy buena forma, y que fue un lindo espectáculo, lo que habla muy bien de Pinto, porque los dos equipos son de la Comuna.-

Acto seguido el Concejal Sr. Guzmán, señala que en relación a la invitación recibida de la Agrupación Gaucha Argentina, y como una persona que ama el folclore a sus costumbres y cultura, desea hacer partícipe a sus colegas, para apoyar esta posibilidad para que asistan estos grupos folclóricos en esta actividad tan hermosa que se realizaría en la Provincia de Neuquén- República Argentina y le solicita al Sr. Presidente el apoyo al respecto, ya que sería una forma de retribuirles su permanente colaboración en diversas actividades comunales.-

El Concejal Sr. Bocaz, señala que en su opinión, este año terminó peor al año pasado, porque haciendo recuerdo, se han pedido varias cosas al Sr. Presidente no las ha informado todavía, señala que en este Concejo se habló de un Plan de Seguridad que personalmente le solicitó el Concejo, lo que está en acta, una coordinación con Carabineros, con la Prefectura, para realizar una buena coordinación con los vecinos y no hay respuesta. Pidió en la misma oportunidad, cual sería el Plan de Turismo, con respecto a la preocupación que este año sería un período difícil, como falta de agua problema que existe con el cierre de las Termas de Chillán, predio que está en esta comuna y que parece xxxxxxxxxxx preocuparse de este problema, porque siempre hay que preocuparse de las empresas, como también de los lugares que como Municipio se tiene ingerencia, porque estando en la comuna, hay que preocuparse, ya que son autoridades y para eso fueron elegidos y para eso hay que tener actitud frente a estos problemas, porque si se quedan callados, van a pasar cosas como estas o peores, porque ya hay un sector que está absolutamente perjudicado, como es el sector de Las Trancas, sobre el tema del cierre de las Termas, por una mala licitación, por mala confección de Bases, lo que perjudicó al sector productivo de alta trascendencia en la provincia de Ñuble, como es el sector de Las Trancas, Reciento y los Lleuques, es decir pierde a la comuna, situación que la vieron el año pasado y estuvieron luchando permanentemente en este concejo, para que no se produjera esta situación.

En otra materia, señala que en este mismo Concejo, consulto sobre la basura y se le dijo que iba a ver y hasta ahora no se sabe lo que pasa. Hace presente que al Inspector de Obras le entrego 6 fotografías de lugar en que se depositan las basuras y la dispersión de materiales o desechos, los que hará llegar a la SEREMI de Salud lo que es lamentable para la comuna.

A continuación pregunta año Sr. Presidente si la Radio de Coihueco es de su propiedad, porque el va a colocar un recurso en la SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones para saber quienes son los dueños, porque esa Radio se ampara en el anonimato, en que se ampara la injuria a este Concejo Municipal, se esta utilizando políticamente esa Radio Comunitaria, que debe estar al servicio de la gente y ya están cansados de la inoperancia, de la falta de criterio, del estilo en que se ha manejado la Municipalidad, que considera nocivo para la Comuna de Pinto.

En otra materia, señala que le gustaría que le hiciera entrega de una copia del Oficio que se envió a Vialidad. Si es que lo envió, respecto al socavón que hay en el Rosal Bajo.

El Concejal Sr. Jiménez, consulta la Sr. Presidente sobre la música que se va a colocar en la Plaza, en cuanto a la fecha en que se va a colocar.

En otra materia, el Concejal Sr. Jiménez, señala que respecto a las organizaciones comunitarias de Pinto estuvo en el acto del recuento de votos, en que estuvieron presentes 17 juntas de vecinos, donde fue elegido Presidente de la Unión Comunal de Junta de Vecinos con la primera mayoría, al Sr. Segundo Sánchez Ortiz. Señala que fue una elección, en que el TRICEL actuó con mucha transparencia y que es bueno para estas fuerzas vivas funcionen, porque quieren trabajar por el desarrollo y progreso de la comuna, que hay que respetarla y apoyarla.-

A continuación, consulta quien estuvo a cargo del protocolo en la inauguración del Monolito Vega de Saldías, a lo que el Sr. Presidente le señala que fue el Jefe de Gabinete.-

Finalmente, el Concejal Sr. Jiménez le consulta al Sr. Presidente si es efectivo que él en la Radio Cordillera u otros medios de comunicaron hizo declaraciones en contra del Concejo Municipal.

El Concejal Sr. Bastías, señala que desea sumarse a las palabras del Concejal Sr. Chávez por el tema de las Termas de Chillán, en que ellos fueron categóricos en lo que hicieron, porque ellos siempre han trabajado por el bien de la comunidad y por eso le extraña que se haya dicho que los Concejales fueron los responsables.-

Con respecto al agua de Recinto, el Concejal Sr. Bastías, señala que afortunadamente todavía tienen agua, pero hay un problema que le preocupa mucho y éste dice relación a que a la Escuela de Recinto llega mucha gente, como 80 personas y lo que no comprende es que se le restringe el agua y luz en la época escolar a los estudiantes y no se restringe en esta fecha, ya que a veces tienen las luces encendidas hasta las 4 de la mañana. Agrega, que en algunas casas no hay agua, es porque el estanque no tiene mayor capacidad para más arranques, por lo que le gustaría que el Municipio apurara este trabajo, porque está en proyecto que consiste en agrandar el estanque para poder dar más arranques; hace presente que él en el mes de Octubre hizo mención a cómo se estaba preparando para enfrentar esta situación con respecto al agua y el Sr. Alcalde le dijo que él estaba estudiando y en el sector El Chacal y al llegar a Recinto, ya se necesita agua.-

En otra materia, el Concejal Sr. Bastías, señala que desea comunicarle que tiene un proyecto para la Escuela las Trancas, que cuenta con los recursos para los camarines de hombres y damas, electrificación, implementación deportiva, estudio eléctrico y estudio alcantarillado del proyecto patio techado que tiene proyectado al Municipio. Agrega que lo llamó el Sr. Miguel Díaz, que al parecer es una de las personas que está encabezando este tema y que conversó con la Secplan, quien tiene la mejor disposición, pero que falta que el Sr. Alcalde le de el vamos, porque no le gustaría que se perdieran estos proyectos.

A continuación, el Concejal Sr. Bastías plantea su inquietud por el calendario de actividades de verano y consulta al Sr. Presidente al respecto.

En otra materia, el Concejal Sr. Bastías se refiere a la renuncia de la Directora de Obras, por lo que le solicitó al Sr. Presidente que al contratarse a otra persona nuevamente, se le informe oportunamente, tal como lo dispone la ley.

En respuesta a las consultas formuladas al Sr. Presidente señala: Que la Directora de Obras renunció, por haber postulado y ganado un concurso de Director de Obras en la Municipalidad de Hualqui, a contar del 02 de Enero de 2008 y que a contar de mañana o pasado asumirá el nuevo cargo mediante Concurso Público y de acuerdo a lo que legalmente corresponde.

Respecto al calendario de actividades se está confeccionando y dentro de la semana se les dejará en sus respectivos casilleros a los Señores Concejales.

En cuanto al proyecto de Patio Techado de la Escuela las Trancas se esta trabajando con la SECPLAN, la Arquitecto, y que se agregará al nuevo Director de Obras, mas al Sr. Miguel Díaz y una vez que este listo el proyecto se les informará, ya que aún falta de parte del Municipio de Chillán, la ampliación del Comodato de dicho predio, petición que se le hizo al Sr. Alcalde de Chillán hace aproximadamente 3 meses y aún no se ha resuelto, razón por la cual se entrevistará con el Sr. Aldo Bernucci en el transcurso de la semana.

En relación a lo que se dice que se ha divulgado en Radio, respecto a las Termas, señala que él ha comentado el tema de las Termas y que en una oportunidad se le preguntó porqué motivo intervenían los Concejales y se le preguntó si eran de Pinto o de Chillán y él les contestó que desconocía su participación, porque ellos como Concejales tenían facultades de emitir cualquier comentario o información, que jamás dijo otra cosa respecto a este tema.

Que en relación a gestiones por la licitaciones de Las Termas el Sr. Presidente señala que envió oficio al Sr. Contralor General de la República, a la Sra. Presidenta de la República, a la Contraloría Regional y otros estamentos, al cual le da completa lectura, para lo cual se asesoró de un abogado; pero que en definitiva dicho oficio lo redactó él junto a funcionarios del Municipio y que aún no recibe respuesta.

Respecto a la basura, señala que es tema latente de todos los días y que lamentablemente se tiene 1 sólo camión, que no da abasto, pero que se esta haciendo un estudio para ver la factibilidad de un nuevo programa y así fortalecer al servicio en Las Trancas, conciente del grave problema de la basura en ese sector y en toda la comuna, en general; como también ver la posibilidad que el camión pueda hacer uno o dos recorridos más en la semana. Señala que para ver este problema u otros, se realizará el próximo viernes una reunión en ese sector.

En lo que se refiere al nuevo concesionario, señala que se reunió con el y los empresarios de Las Trancas, aclarando que como Alcalde no se puede intervenir en el proceso de la licitación de Chillán, ya que somos autónomos, pero sí apelamos por las necesidades e inquietudes de la comunidad, igual como lo hicieron como Concejales y creo que nuestra intención es estudiar un recurso de protección por lo que esta pasando en el sector del las Trancas debido al cierre del Valle Hermoso y las canchas de Ski en el sector cordillerano y que esta afectando en forma negativa a la gente que esta trabajando en el sector de Las Trancas

En lo referente a la gente a Contrata, señala que es normal que las personas a contrata se le vencen sus contratos el 31 de Diciembre y quedan automáticamente despedidos y es facultad del Alcalde, previo a una evaluación, recontratarlo.

En lo referente a las aguas que quiere inscribir la Municipalidad de Chillán, señala que se deberá basarse en la ley de Agua, al mismo tiempo se solicita que se acuerde por Concejo inscribirlas lo cual el Sr. Presidente lo estudiará con un Abogado con conocimiento pleno con lo de riego y aguas.

En lo referente al tema de seguridad, manifiesta que el Comisario de la Sexta Comisaría nos avisará una reunión con los Jefes de Tenencia de Pinto, Las Trancas y Sargento de Recinto, que se realizará una reunión coordinada en sector de Pinto y después en otros sectores.

En otra materia, el Sr. Presidente informa que viajará a la Ciudad de Santiago una entrevista con la Superintendencia de Casinos para ver el de los recursos y como fiscalizar las mesas juegos.

Sobre el tema de la radio, señala que no es de él y tiene su propio financiamiento como radio comunitaria. Y en lo referente a Vialidad se le enviaron los oficios y estamos en espera de su respuesta.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 19:30 horas.


MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de FÉ